

A la memoria de mi padre, el Dr. Germán Rodríguez Escobedo, brillante abogado y mejor amigo.

A mi madre Luisa, a Esther mi esposa y a mis hijos, por el gran amor que les tengo.

INTRODUCCIÓN

Con la experiencia lograda al publicar mi primer libro sobre “Los Contratos Bancarios Modernos”, con la práctica adquirida a través de 29 años de Abogado, como asesor de empresas y como catedrático de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica de Santa María y especialmente como Docente Principal de la Maestría en Derecho Empresarial, consideré oportuno ampliar el contenido del referido libro, incluyendo los contratos que se utilizan en el quehacer diario de toda empresa.

El objetivo de este nuevo libro es examinar en forma ordenada, sistemática y didáctica, la contratación tradicional y moderna, que debe conocer todo responsable de la Administración de una empresa, sus Asesores y funcionarios de la misma.

También hemos utilizado un lenguaje simple y claro, pensando en que nuestro destinatario inmediato es el estudiante universitario, que requiere de un texto breve y sencillo, donde pueda estudiar toda esta amplia gama de contratación.

En cuanto al contenido de la obra, éste se encuentra dividido en cinco partes:

La Primera Parte, comprende el estudio de la Teoría General del Contrato, tratándose temas elementales aplicables a todo contrato, tales como: las partes que en él intervienen, su capacidad, el objeto del contrato, las diferentes clasificaciones de los contratos, su perfeccionamiento, los efectos y la forma que deben adoptar los mismos. Se incluyen temas importantes como los contratos preparatorios, las arras, cláusula penal, saneamiento, la excesiva onerosidad, la lesión, entre otros.

En la Segunda Parte, se hace un estudio de los contratos regulados por el Código Civil que se encuentran vinculados a la gestión empresarial, tales como la compraventa, la permuta, el suministro, el mutuo, el arrendamiento, el comodato, la locación de servicios, el contrato de obra, entre otros contratos.

Los Contratos Bancarios Modernos, corresponde a la Tercera Parte, donde se analizan importantes contratos como la cuenta corriente, que incluye el tema referido al cheque, sus características efectos, acciones cambiarias y los diferentes cheques especiales. Los depósitos de ahorros, la emisión de bonos, el contrato de descuentos, el mutuo o préstamo, que incluye el estudio de las garantías, especialmente la nueva figura jurídica de la prenda global y flotante; y los contratos de crédito documentario y cajillas de seguridad.

También se ha hecho un estudio de los contratos bancarios modernos, como el fideicomiso, la tarjeta de crédito, las letras hipotecarias, el underwritíng, el franchising, el reporto, el factoring, el leasing, la factura conformada y los títulos de Crédito Hipotecario Negociables.

Todos estos contratos han sido actualizados y concordados con la nueva Ley General del Sistema Financiero, Ley No. 26702 promulgada el 9 de diciembre de 1996 y con las Resoluciones y Circulares emitidas por la SBS, reglamentando dichos contratos.

En la Cuarta Parte analizamos los contratos mercantiles modernos, que incluye el análisis de la Nueva Ley General de Sociedades aprobada por la Ley No. 26887 promulgada el 9 de diciembre de 1997, así como el estudio de la Pequeña y Microempresa, las E.I.R.L., los contratos de Joint Venture, el Know How, los contratos asociativos, la agencia mercantil, el contrato de distribución, entre otros.

La última parte, está dedicada a los contratos de trabajo, los convenios sobre prácticas preprofesionales, formación laboral juvenil y el contrato de aprendizaje.

Al enfoque práctico y didáctico que se le ha dado al libro, se han insertado referencias y citas de importantes autores nacionales y extranjeros, transcripciones de artículos y disposiciones legales, las que han sido debidamente concordadas y actualizadas, para su mejor comprensión.

De esta forma aspiro que este nuevo Libro sea útil para los magistrados, abogados, administradores de empresas y otros profesionales; y en general para todas aquellas personas que están directamente vinculados al que hacer empresarial.

Deseo terminar expresando mi especial reconocimiento a todas las personas que de una u otra forma, me han brindado su apoyo en la realización de esta obra. Mi gratitud muy sincera para todos ellos.

JAVIER RODRIGUEZ VELARDE

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AAT	Autoridad Administrativa de Trabajo
BCR	Banco Central de Reserva del Perú
C.C.	Código Civil de 1984
CONASEV	Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores
C.P.	Código Penal
CPC	Código Procesal Civil
C.T.	Código Tributario, D. Leg. 816
D.Leg.	Decreto Legislativo
D..Ley	Decreto Ley
D.F.	Disposiciones Finales
D.S.	Decreto Supremo
D.T.	Disposiciones Transitorias
EIRL	Empresa Individual de Responsabilidad Limitada
FONAVI	Fondo Nacional de Vivienda
GSF	Ley General del Sistema Financiero, Ley 26702
IPSS	Instituto Peruano de Seguridad Social
JGA	Junta General de Accionistas
JOA	Junta Obligatoria Anual
TV	Ley de Títulos Valores, Ley 16587
LFE	Ley de Fomento al Empleo
LGS	Ley General de Sociedades
MTPS	Ministerio de Trabajo y Promoción Social
RMV	Remuneración Mínima Vital
S.A.	Sociedad Anónima
S.A.A.	Sociedad Anónima Abierta
S.A.C.	Sociedad Anónima Cerrada
5. Civil	Sociedad Civil
S.Civil de R.L.	Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
S.C.	Sociedad Colectiva
S. en C.	Sociedad en Comandíta
S.en C.por A.	Sociedad en Comandita por Acciones
SRL	Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada SENATI Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial
SBS	Superintendencia de Banca y Seguros UIT Unidad Impositiva Tributaria